

Soldado

Cuerpo de Infantería de Marina

Época Segunda República

Soldado del Cuerpo de Infantería de Marina, con traje de diario, en verano, según Reales Ordenes de 26 de febrero de 1915 y 21 de febrero de 1917 y suprimidos, los símbolos monárquicos de los efectos del uniforme, según la Orden de 25 de abril de 1931.

Gorra de plato con funda blanca, visera y barboquejo de charol negro, aro de cinta negra de pelo de cabra y dos anclas cruzadas, sin corona, directamente en el frontis y sin escarapela. Guerrera de color caqui con una hilera de siete botones, cuello recto con dos anclas cruzadas sin corona, hombreras del mismo paño y dos bolsillos con fuelle y solapa. Pantalón-polaina caqui y borceguíes. Cinto de cuero avellana y chapa metálica con dos anclas cruzadas sin corona.

En el tahalí lleva un machete-bayoneta modelo 1913. Guarnición de acero con anclajes para armar el mosquetón y el puño compuesto por dos cachas de madera cuadrillada. Hoja recta y vaina de cuero con aparejos de hierro.



Escudo Segunda República



MACHETE-BAYONETA
Libro **ESPADAS ESPAÑOLAS**,
por Vicente Toledo

